

BOEL de 17 de noviembre de 2017

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, de 30 de octubre de 2017, por el que se aprueba la modificación del Título de Especialista en Derecho Corporativo.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la modificación de la denominación del Título propio de Especialista en Derecho Corporativo, que pasará a denominarse “Especialista en Derecho Corporativo y Control de Riesgos Legales (Compliance)”.

EL SECRETARIO GENERAL,

Marcos Vaquer Caballería

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	16-11-2017 16:34:08

